

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 ABR 2017

RES. FI ~~12~~ - 111 -D-2017

Expte. N° 14.419/14

VISTO: Las presentaciones realizadas por las Dras. Elza Fani Castro Vidaurre, Directora General del Proyecto "Doctor@r Ingeniería" y Liz Graciela Nallim por la cual solicitan se ejecuten los ítems presupuestados para el primer y segundo año del proyecto y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Nallim mediante Notas N° 2680/14 y 1187/16 solicita ejecutar el Ítem 4.1 "Curso de Postgrado de Dinámico No-Lineal" y 4.2 "Curso de Postgrado Dinámica Estructural Avanzada";

Que en el mes de setiembre del año 2015 el Prof. Sergio Oller Martínez, Profesor Catedrático de la Universidad de Catalunya UPC y del Centro Internacional de Métodos Numérico CIMNE, se trasladó a esta ciudad a fin de dictar el curso nombrado en primer término, su traslado originó un gasto total de \$ 30.219,00 (Pesos Treinta Mil Doscientos Diecinueve);

Que el segundo curso indicado se llevó a cabo en el segundo semestre del año 2016, siendo nuevamente el Prof. Oller el Responsable del dictado del mismo, originando un gasto de movilidad de \$ 26.002,03 (Pesos Veintiséis Mil Dos con Tres Centavos);

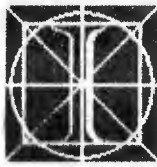
Que la Dra. Nallim a través de Nota N° 737/16 solicita se instrumenten los medios para ejecutar el ítem 3.1. "Pasantía en el Instituto de Estructuras – Ing. Arturo M. Guzmán en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán";

Que la pasantía nombrada fue realizada por el Ing. Ezequiel Domingo Sánchez en dos periodos, durante los meses de mayo- junio de 2016, diciembre de 2016 y Febrero del presente año, la ayuda económica otorgada para gastos de transporte y alojamiento ascendió a la suma total de \$10.000,00 (Pesos Diez Mil);

Que los mismos fueron imputados a los fondos del proyecto "Doctor@r Ingeniería";

Que es procedente aprobar el gasto realizado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

Expte. N° 14.419/14

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aprobar el gasto realizado en concepto de transporte por la suma de \$ 56.221,03 (Pesos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Veintiuno con Tres Centavos) incurridos para trasladar al Prof. Sergio OLLER MARTINEZ a esta ciudad por lo expuesto en los considerandos.


ARTICULO 2°.- Tener por otorgada una Ayuda Económica, al Ing. Ezequiel Domingo Sánchez - D.N.I. N° 33.970.708, por la suma de \$ 10.000,00 (Pesos DIEZ MIL) que fueron utilizados en transporte por \$ 7.175,00 (Pesos SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO), inscripciones a los cursos \$ 2.400,00 (Pesos DOS MIL CUATROCIENTOS) y \$ 425,00 (Pesos CUATROCIENTOS VEINTICINCO) para alojamiento, a fin de realizar una Pasantía en el Instituto de Estructuras – Ing. Arturo M. Guzmán en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán, durante los años 2016 y 2017.


ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 63.396,03 (Pesos SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON TRES CENTAVOS) a la partida 3.7.1.: PASAJES, \$ 2.400,00 (Pesos DOS MIL CUATROCIENTOS) a la partida 3.8.3: DERECHOS Y TASAS y \$ 425,00 (Pesos CUATROCIENTOS VEINTICINCO) a la partida 3.9.9: OTROS N.E.P. a los Fondos del "Proyecto Doctor@r".

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, a las Dras. Elza Fani CASTRO VIDAURRE, Liz Graciela NALLIM, al Ing. Ezequiel Domingo SANCHEZ y cumplido siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, a sus efectos.

FCH/DG

RESOLUCION FI **111** -D-2017


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa